POSTURAS DE LA CRÍTICA CONTEMPORÁNEA ANTE EL ROMANTICISMO ESPAÑOL

Durante mucho tiempo se ha venido considerando el Romanticismo español como la cenicienta de nuestra crítica literaria. Hasta hace pocos años existían algunas monografías sobre autores románticos (Espronceda, Gil y Carrasco, Larra o Bécquer) debidas, sobre todo, a plumas de origen extranjero. La bibliografía sobre el Romanticismo español era muy amplia fuera de nuestro país, pero escasa en su interior. El Romanticismo francés, inglés o alemán, tanto en lo que se refiere a autores como a sus problemas principales, captaba la atención de la crítica de sus respectivas naciones mientras que nuestro Romanticismo era apenas tratado en un simple artículo en obras de literatura española que también trataban otras épocas y movimientos. El Romanticismo español era muy poco apreciado[1] frente a la literatura del Siglo de Oro o al Romancero y el desconocimiento que se tenía del mismo era general, exceptuando quizás alguna definición muy manida y la vida y obras de tres o cuatro autores de la época.

Para intentar explicar el poco conocimiento del movimiento romántico español que ha existido en nuestro país hasta hace pocos años deberemos remontarnos a la primera mitad del pasado siglo. En su obra sobre el Romanticismo español[2] Allison Peers ya insiste en que faltaba una obra capital que fuera capaz de responder a las cuestiones más importantes sobre ese periodo: fuentes, fechas de su inicio, duración, diferencias respecto al Romanticismo en otros países europeos e influjo en la literatura española hasta nuestros días.

Tras este panorama desolador, las cosas han empezado a cambiar: en los últimos años del siglo XX han ido apareciendo en nuestro país diversas obras sobre el Romanticismo español que han venido a llenar una buena parte del vacío existente, con autores, de origen español o hispanoamericano, de completas monografías sobre el tema como Navas-Ruiz[3], Lloréns[4] (autor también de un extenso estudio sobre los emigrados)[5] o Romero Tobar[6], por citar algunos de las más conocidos. Cabe destacar también la aportación de Juan Luis Alborg, con un extenso volumen monográfico sobre el movimiento romántico español dentro de su *Historia de la Literatura Española.*

Las diversas opiniones de la crítica foránea han fluctuado desde la idea de literatura española ‘romántica’ por naturaleza hasta la teoría de la inexistencia de literatura romántica en España.

Según Peers, la literatura en España posee casi desde sus orígenes un carácter romántico muy claro, que se halla indisolublemente unido a ella, con un pequeño paréntesis en el Neoclasicismo del S. XVIII. Sin embargo, a mediados de ese siglo, existiría un movimiento de reacción hacia el Romanticismo –a ese movimiento él lo

denomina ‘renacimiento’-. Existiría al mismo tiempo un movimiento de ‘rebelión’ contra el Racionalismo neoclásico. Para este autor, el Romanticismo tiene una vida muy corta y evoluciona hacia un ‘eclecticismo’, a caballo entre el Neoclasicismo y el Romanticismo. El Romanticismo no desaparecería, y permanecería hasta nuestros días siguiendo esa supuesta constante nacional que impregna nuestra literatura.

El Romancero estaba teñido de romanticismo y autores importantísimos del Siglo de Oro español como Lope o Calderón, cuyas obras protagonizan personajes llevados a veces por violentas pasiones, también formaban parte de esos elementos casi eternos. Sin embargo, conviene aclarar que Lope y Calderón, aunque sus obras poseen tintes románticos, se ven en realidad encorsetados por unos dogmas –honor, religión, rey- que impiden el libre albedrío tan importante para el Romanticismo.

Frente a las tesis de Peers, que hacen girar prácticamente toda la literatura española alrededor de los temas románticos, encontraríamos el extremo opuesto, con críticos como Ángel de Río o Donald L. Shaw, que opinan que España no puede alardear en absoluto de una literatura romántica autóctona[7].

Críticos como Ricardo Navas-Ruiz rechazan la idea de una herencia literaria, recibida por los románticos, procedente de nuestro Siglo de Oro[8] y creen que hay otras vías más importantes para estudiar, como la de poner en evidencia las diferencias entre conservadores y liberales en la época romántica.

El mismo Navas-Ruiz deja claras las diferencias sobre la opinión al respecto del supuesto romanticismo consustancial a nuestra literatura por parte de muchos autores extranjeros frente a los autores españoles. [9]

Para autores como Ángel del Río o Américo Castro[10], el tardío advenimiento del Romanticismo español y su pretendido origen extranjero sirven para negar ese ‘romanticismo’ consustancial a nuestra literatura desde sus orígenes. Muchos autores extranjeros, y sus lectores con ellos, han considerado España como un país ‘romántico’ por excelencia, una convencional España de pandereta y toros que, afortunadamente, empieza a difuminarse con obras críticas consistentes de autores españoles. Castro considera que se equivocan aquellos autores extranjeros que sólo ven romanticismo en nuestra literatura. Para Castro, el auténtico Romanticismo es algo mucho más explícito.[11]

Pronto nacerá una literatura costumbrista que, entre otras finalidades, intentará corregir en parte la imagen deformada por aquellos escritores extranjeros. El costumbrismo entroncará con el cercano realismo, movimiento en principio antagónico al Romanticismo.[12]

El Romanticismo español como movimiento literario ha tenido muchas críticas, tanto en su misma época como en la actualidad. Según Peers, el movimiento romántico en España nunca llegó a cuajar del todo[13]. Para Peers, el Romanticismo español apareció de manera brusca con *Don Álvaro* y desapareció también bruscamente con *Don Juan*.

Es cierto que el periodo de apogeo del movimiento se encuentra sólo entre los años 1834 y 1844. Sin embargo, este lapso de tiempo es más que suficiente para hablar de movimiento literario.[14]

Para Peers, el fracaso del movimiento romántico como tal se explica por su temprana desaparición del panorama cultural y literario español como lo prueban el fracaso de las principales revistas románticas (*El Artista, El Siglo, Revista Española, No me olvides, El Siglo XIX)* y la pronta desaparición de las tertulias literarias en Madrid, a las que el autor concede muy poca importancia[15]. Cabe destacar que desde el Ateneo se difundieron las ideas más modernas e Europa y ello se realizó con un espíritu abierto y conciliador.

Otras razones serían el ocaso del drama romántico[16], y el éxito creciente de las sátiras contra el movimiento romántico, obra de escritores como Santos López *Abenámar*, Eugenio de Tapia, Estébanez Calderón y hasta el mismo Mesonero Romanos. Según este autor, las críticas al Romanticismo se iniciaron al poco de nacer el movimiento. A ello habría que contestar que las mismas sátiras son prueba del triunfo del romanticismo: no se satiriza aquello que triunfa sino aquello que se envidia.

El mismo Allison Peers aseguraba que el Romanticismo era un movimiento puramente literario, y limita su estudio a ese aspecto, importante pero no único en el movimiento romántico español, donde también hay que contar con aspectos religiosos, políticos, filosóficos y económicos. Julián Marías, por el contrario, opina que el Romanticismo no fue solamente un fenómeno literario sino también un concepto existencial que se extendió en la vida y la cultura occidentales. Lo meramente literario sería quizás lo menos importante dentro de un fenómeno de tal magnitud.

Otras críticas al movimiento romántico español se han fundamentado en la acusación de ser un mero producto de imitación extranjera, convencional y falto de imaginación, circunstancia debida seguramente a su tardía aparición en el panorama literario europeo. Lo cierto es que las circunstancias históricas españolas de principios del siglo XIX eran muy diferentes a las del resto de Europa. El inicio de la Década Ominosa (1823-1833), con un Fernando VII que usurpó el legítimo poder constitucional del pueblo y que gobernó con mano muy dura, propició una férrea censura que obligó a exiliarse a los literatos más preclaros de su tiempo, en una época que en el resto de Europa supuso un claro avance en las libertades. Cuando el Romanticismo europeo empezaba a declinar murió el rey y volvieron del extranjero nuestros autores, afirmándose en España un Romanticismo ya caduco en el resto de Europa, de la mano de unos emigrados que habían bebido en las mismas fuentes del movimiento. [17]

Al desarrollarse el Romanticismo autóctono después que el del resto de Europa pudiera parecer que no es sino una mera copia de éste. Sin embargo, hay autores como Jean Sarrailh que reconocen que la base sobre la que se sustenta el romanticismo español surgió en una época similar a la del resto de Europa.[18] También hay que destacar que, mientras que el espíritu y la base del Romanticismo son parecidos en todos los países, incluida España, en cada país – incluso en cada escritor- se desarrolló

con rasgos diferentes. En la etapa a la que se viene a denominar prerromántica (gestación del Romanticismo en el S. XVIII) nacieron las ideas que se realizaron plenamente en el Romanticismo. Estos hechos fueron comunes a todos los países europeos, incluida España, aunque tuvieron lugar en fechas distintas y con un ritmo e intensidad variados según el país.

En todo caso, hay que reconocer la labor de los emigrados españoles. Según algunos críticos, su influjo en los escritores que habían permanecido en nuestro país durante la Década Ominosa fue escaso. Vicente Lloréns habla incluso de "dos literaturas españolas.[19]

Otros críticos como Tarr o Alborg consideran la influencia de los emigrados muy importante, como estimuladores de la literatura escrita en España en aquella época oscura.[20] La muerte de Fernando VII en 1833 permitió el reencuentro de los románticos que se habían formado en el interior con los que volvían del exilio.

Otra de las causas en las que se apoya la idea de una cierta debilidad del Romanticismo español se basa en el poco arraigo del movimiento neoclásico en España. En otros países europeos como Francia, cuna de la Ilustración y el Clasicismo, la reacción contra dicho movimiento fue muy enérgica. En España, como no habría habido un Clasicismo fuerte, no habría surgido la necesidad de sustituirlo por un nuevo movimiento. El Romanticismo habría nacido en nuestro país no como reacción sino como una simple imitación foránea. A ello hay que responder que el Romanticismo español está ligado a un importante Neoclasicismo anterior, sin el cual no se podría entender. En este caso, se puede hablar más de una evolución del Neoclasicismo al Romanticismo que de una revolución, tanto en España como en el resto de Europa.[21] Podría decirse incluso que existe una base común para el Neoclasicismo y el Romanticismo.

En lo que se refiere a los límites del Romanticismo español existen entre los estudiosos opiniones muy diversas. Autores como Russell P. Sebold han insistido mucho en que el Romanticismo español puede remontarse sin lugar a dudas al siglo XVIII. Una serie de rasgos claramente románticos se pueden encontrar en obras escritas entre 1768 y 1773, algunas de ellas del mismo Cadalso, como sus *Noches lúgubres*.[22] Todo ello contribuye a eliminar la tesis del tardío nacimiento del Romanticismo en España, que ya existiría antes de la marcha de los emigrados al exilio.

Para Sebold, el Romanticismo es, junto al Clasicismo, el movimiento literario más cosmopolita del panorama europeo y ello afecta positivamente a la originalidad del producto en nuestro país.

Otro importante estudioso del movimiento, sobre todo en su vertiente teatral, es el italiano Ermanno Caldera.[23] En su estudio sobre el drama romántico español señala la relación que las refundiciones del siglo XVIII guardan con las adaptaciones realizadas por autores románticos de obras y temas del Siglo de Oro. En esa misma obra, a partir

del estudio de diversas tragedias neoclásicas y románticas, señala la existencia de un proceso evolutivo que llevaría del Clasicismo al Romanticismo.[24]

Se ha criticado también el hecho de que el Romanticismo español fuera un movimiento eminentemente conservador.[25] Donald S. Shaw considera la aparición de *El Europeo y el Discurso* de Durán como responsables del carácter nacionalista, histórico y conservador que adopta el Romanticismo español. *El Europeo*, publicado en Barcelona por Aribau y López Soler entre 1823 y 1824, era considerada una publicación de ciencias, literatura y artes. Según Shaw, las ideas que la animaban se nutrían del medievalismo cristiano, el sentimentalismo, la fantasía creadora y la libertad formal. En realidad *El Europeo*, como su mismo nombre indica, era una revista dotada de un afán cosmopolita, que ayudó a difundir los nombres más preclaros del Romanticismo junto a las ideas que entonces imperaban en Europa, símbolo de la libertad y el progreso de la época. La censura que imperaba en aquellos duros años impidió que pudiera incluir temas críticos de política. La figura de Agustín Durán sería también capital en este proceso de implantación del romanticismo nacionalista. En su *Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español,* Agustín Durán defendía las pasadas glorias españolas y el teatro del siglo de Oro. Este autor creía en la base nacional de las literaturas y juzgaba el teatro como reflejo de las necesidades morales de cada sociedad.

Ermanno Caldera, autor de los principales artículos sobre el Romanticismo español: "Prosa de ideas y erudición", "La narrativa en verso y en prosa", "La lírica" y "El teatro" en la excelente *Historia de la Literatura Española* de editorial Cátedra abunda en el tema de un Romanticismo tradicional. [26]

El Romanticismo fue un movimiento eminentemente individualista, muy relacionado con el espíritu nacional de cada país. Fue un movimiento lleno de conflictos[27]. En sus comienzos – cabe recordar la polémica entre Mora y Böhl de Faber- propugnaba el retorno a unas concepciones retrógradas que chocaban frontalmente contra las ideas liberales de una buena parte de los literatos y críticos de la época. Ello influyó notablemente en la resistencia al Romanticismo y la pervivencia de un Clasicismo que parecía encarnar mejor los ideales de libertad, el progreso y la reforma.[28]

Los escritores románticos se vieron influidos por tres aspectos muy diferentes pero de una similar importancia: la antigua tradición española, representada admirablemente en las obras del Siglo de Oro y que pretendía perdurar en un carlismo tradicionalista, las ideas de la Ilustración y el Neoclasicismo que chocaban frontalmente con las anteriormente citadas y un liberalismo imperante en toda Europa, consustancial con muchos ideales románticos. Un buen romántico debía aceptar y conocer los hechos históricos y tradicionales y debía sentir como suyas las ideas de la libertad y la democracia: era una situación difícil y conflictiva. [29]

La solución pareció hallarse a mitad de camino, uniendo de tradición y modernidad de una manera moderada y supuso una apertura cautelosa a los ideales del momento, de manera parecida a como tuvo lugar en Inglaterra y de manera más suave que en Francia, que fue más anticlásica que romántica.

En conclusión, el Romanticismo español fue un movimiento cuya aparición, a principios del siglo XIX, no tuvo nada de abrupto sino que supuso un lento proceso marcado por periódicos y revistas, tertulias, traducciones y, por qué no, disputas y críticas. Fue un movimiento tardío respecto al resto de Europa debido a la situación política que se vivió en nuestro país.

En un corto periodo de tiempo vieron la luz un puñado de obras fundamentales que supusieron un jalón para la literatura española. La literatura se modernizó y dejó a un lado unos modelos neoclásicos demasiado dependientes de Francia, abriéndose a otros modelos europeos. Los escritores románticos usaron su libertad creativa sin las trabas que marcaron los movimientos precedentes. Fue un movimiento lleno de conflictos y ampliamente criticado, en aquellos mismos días y en la actualidad, dentro y fuera de España. Tuvo rasgos peculiares dentro del panorama literario europeo y la solución por la que se optó en España no fue radical pero sí efectiva. Los románticos lograron incorporar nuestro país a las ideas predominantes en el viejo continente. El pueblo volvió a participar en la vertiente artística del Romanticismo como había ocurrido en el Siglo de Oro, a diferencia de la época neoclásica.

Podemos considerar que la época romántica, por muy llena que esté de conflictos y dudas, fue la cuna de la España moderna tal como la conocemos ahora.

NOTAS

[1] ALBORG, Juan Luis. *Historia de la Literatura Española. Vol. IV El Romanticismo.* Ed. Gredos. Madrid, 1992. p. 11 "Sucede que nuestro romanticismo goza entre nosotros de muy escasa estima, y aunque en su nómina figuran algunos de los nombres más populares de nuestras letras, la apreciación global es, en sustancia, adversa".
[2] PEERS, Edgar Allison. *Historia del movimiento romántico español.* Ed. Gredos. Madrid, 1954.
[3] NAVAS RUIZ, Ricardo. *El Romanticismo Español. Historia y crítica.* Ed. Anaya. Madrid, 1970.
[4] LLORÉNS, Vicente. *El Romanticismo español..* 2ª Edición. Ed. Castalia. Madrid, 1989 .
[5] LLORÉNS, Vicente. *Liberales y románticos: una emigración española en Inglaterra.(1823-34)* 3ª Ed*ición*.. Ed. Castalia. Madrid, 1979.
[6] ROMERO TOBAR, Leonardo. *Panorama crítico del romanticismo español.*.Ed. Castalia. Madrid, 1994.
[7] ALBORG, Juan Luis. (1992) p. 32 "... la consecuencia a la que llega Shaw, y otros diversos críticos con él, es que nuestro romanticismo fue de muy escasa densidad, una moda y un repertorio de actitudes más que una radical concepción del mundo, profunda y sostenida."
[8] NAVAS-RUIZ, Ricardo. *El Romanticismo Español. Historia y crítica.* Ed. Anaya. Madrid, 1970. p.18. "Es necesario rechazar de una vez para siempre la imagen de una España romántica a la busca de su esencia en los valores del siglo XVI o XVII e intentar otro camino".
[9] NAVAS-RUIZ, Ricardo. (1970) p. 17. "...parece claro que la discusión se basa en un equívoco. Los extranjeros, al hablar de una España romántica, toman el término en un sentido derivado y superficial: algo típico, peculiar, agreste, distinto, sentimental, lleno de color. Los españoles, en cambio, se limitan estrictamente al movimiento del siglo XIX".
[10] CASTRO, Américo. *Les Grands Romantiques Espagnols*. La Renaissance du Livre. Les cent chef-doeuvre étrangers. París, hacia 1927. En el original consultado en la Biblioteca de Cataluña, de Barcelona, no figura la fecha de edición.

[11] CASTRO, Américo (1927) p. 13 " C'est une erreur générale de considérer comme romantique, sans plus, tout ce qui fut objet de prédilection pour les romantiques du début de XIXe siècle. ... mais ce qui s'appelle en soi romantisme, est une métaphysique sentimentale, une conception panthéistique de l'univers dont le centre est le moi et qui, sous forme systematique ou désordonnée, intensive ou atténuée, anime toute la civilisation eurpéenne aux débuts du XIXe siècle."

[12] CALDERA, Ermanno. "La vena realista" en *Historia de la Literatura Española II.* Ed. Cátedra. Crítica y estudios literarios. Madrid, 1990. p. 918. "Entre tanto, en el romanticismo español penetraba una vena realista que, si bien no siempre encontraba practicantes, revelaba al menos la presencia de una conciencia del problema que se hallaba por encima de las vagas premisas teóricas".

[13] PEERS, Edgar Allison (1954) p. 11 " Que el movimiento romántico español, en vez de ser un 'triunfo', fue, al parecer, un fracaso casi completo, es proposición que requiere algunas aclaraciones. No se insinúa con ello que no dejara huellas; antes al contrario... su puesto en la literatura española del siglo XIX es grande. El romanticismo está demasiado hondamente arraigado en el temperamento español para que cualquier movimiento romántico, por leve que sea, no deje huellas que apunten a una manifestación de importancia muchísimo mayor. Lo que aconteció es que el 'movimiento' romántico se derrumbó... que jamás tuvo ninguna unidad ni vigor; y que como fuerza constructiva y militante, como 'escuela' o entidad consciente, no existió nunca".

[14] NAVAS-RUIZ, Ricardo (1970) p. 53 "Que la actividad de un movimiento se extienda sólo diez años no supone ningún fracaso, porque ése es el tiempo de eficacia de una generación".

[15] PEERS, Edgar Allison (1954) p.12 "Hubo diversos clubs, casinos y círculos, cuyos intereses eran principalmente políticos; hubo Ateneos y Liceos que se fundaron o se volvieron a fundar después de 1833 en Madrid y provincias. Constituían centros para el intercambio de toda clase de ideas y, en cuanto sus intereses eran literarios, a menudo eran menos románticos todavía de hecho que en teoría".

[16] PEERS, Edgar Allison (1954) p.16 "... puede decirse brevemente, por una parte, que la popularidad del drama romántico extranjero descendió rápidamente, y, por otra, que ningún autor nacional, con excepción de Zorrilla, dio a la luz obras del mérito de *Don Álvaro* o de *El Trovador*, y que fueron relativamente pocos los que escribieron dramas románticos".

[17] SARRAILH, Jean "L'émigration et le romantisme espagnol". *Revue de littérature comparée.10è année*. Le romantisme après 1830. Librairie ancienne Champion. Paris, 1930. p. 22. "Au moment donc où les émigrés libéraux quittent leur patrie, ni l'âme des Espagnols, ni l'esthétique des écrivains ne son romantiques... quand la proscription prendra fin, le romantisme envahira la Peninsule...imprté directement de l'éxil..."

[18] SARRAILH, Jean (1930) p. 18. " Vers la fin du XVIIIe siècle, en effet, on peut découvrir dans la nation voisine une transformation de la pensée et du goût comparable à celle que l'on a constatée en Angleterre, en Allemagne, ou en France".

[19] LLORÉNS, Vicente. *El Romanticismo español.* Ed. Castalia. Madrid, 1989 p. 31-32. "Por otra parte, entre los de fuera y los de dentro no hubo contacto, o lo hubo tardío y muy escaso. Agustín Durán, en su crítica literaria, pudo seguir a Boehl de Faber, pero desconocía lo publicado en Londres por Blanco White. Ni los unos estaban en las mismas condiciones que los otros en cuanto se refería a la expresión de sus ideas. Mientras los expatriados gozaban de libertad, los del interior estaban sometidos a la censura. Así, pues, existieron al mismo tiempo dos literaturas españolas que no siguieron igual rumbo, y que por ello conviene estudiar separadamente, aunque a veces al tratar de algunos autores haya que apartarse considerablemente del orden cronológico".

[20] ALBORG, Juan Luis. (1992) p. 58 "... los emigrados... proporcionaron, evidentemente, un enérgico impulso para estimular a los escritores de dentro dándoles el prestigio de sus nombres y el esfuerzo inicial hacia unas formas literarias nuevas y más libres, que ofrecían mayores posibilidades y facilidades que los géneros clásicos utilizados hasta entonces. Su papel fue, pues, el de catalizadores: estimularon e hicieron andar unos procesos que habían sido iniciados por los escritores más jóvenes formados en la 'década ominosa' e imbuidos por el mismo celo de restauración de nuestras letras".

[21] CALDERA, Ermanno. (1990) p. 935. "Puede decirse que todos los poetas líricos románticos habían realizado sus primeros ejercicios en el ámbito de la poética neoclásica, lo que supuso para ellos una lección de estilo, incluso si consideramos que su mayor empeño se cifrará en librarse de los convencionalismos temáticos y lingüísticos que el neoclasicismo les había impuesto".

[22]CADALSO, José. *Noches lúgubres.* Ed. de Russell P. Sebold. Ed. Taurus. Madrid, 1993 "*TEDIATO*.- ¡Qué noche! La oscuridad, el silencio pavoroso, interrumpido por los lamentos que se oyen en la vecina cárcel, completan la tristeza de mi corazón. El cielo también se conjura contra mi quietud, si alguna me quedara..El nublado crece. La luz de esos relámpagos..., ¡qué horrorosa!"

[23] CALDERA, Ermanno. *Il drama romantico in Spagna.* Università di Pisa. 1974. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

[24] CALDERA, Ermanno (1974) "Tralasciando dunque tanto la tesi dell'autoctonia quanto quella dell' importazione, ho preferito imboccare la via -invero non del tutto nuova né del tutto inesplorata -della continuità fra la cultura tardo-settecentesca e primoottocentesca e quella dell'epoca che siamo soliti definire romantica... Alla base di questa idea di continuità in direzione conservatrice stanno non solo le forti striature classicheggianti di tanto teatro romantico né soltanto la persistenza di atteggiamenti di fondo neoclassici anche in coloro che si proclameranno aperti ai nuovi vangeli culturali, ma si collocano anche ragioni storiche, politiche, ideologiche, quelle stesse cioè che permettono di scorgere una sostanziale continuità fra i regni di Carlo IV, di Fernando VII e di Isabel II."

[25]ALBORG, Juan Luis. (1992) p. 13 "... se le reprocha su actitud predominantemente conservadora, vuelta al pasado y ajena casi por entero a las grandes conmociones espirituales, a las dramáticas inquietudes que el romanticismo europeo había despertado en el hombre contemporáneo".

[26] CALDERA, Ermanno. (1990) p. 917 " El romanticismo hacía su entrada en España bajo el estandarte del tradicionalismo, revelando un acusado interés hacia el teatro nacional (aspectos que terminaron por caracterizar, en gran medida, el movimiento romántico incluso en los momentos de máximo desarrollo".

[27] SHAW, Donald. L. *Historia de la literatura española. 5 El siglo XIX.* Letras e ideas. Ed. Ariel. Barcelona, 1976.p. 30. "Esto no nos hace olvidar las contradicciones e inconsistencias inherentes al movimiento romántico. Hubo liberales que no fueron románticos (por ejemplo, Mora) y hubo románticos que no fueron liberales (por ejemplo, Zorrilla). Lista y luego Rivas, a menudo parece que miren en ambas direcciones. ... El problema se vuelve más agudo por el hecho de que todos los románticos estaban unidos por su nacionalismo, la hostilidad hacia el neoclasicismo y la atracción por el Siglo de Oro... Pero en realidad, lo que separa a Zorrilla, por ejemplo, de Espronceda es más esencial que lo que les unió".

[28] NAVAS-RUIZ, Ricardo (1970) p. 18 "... la contradictoria y compleja lucha de los románticos que, por diversas razones históricas, se encontraron desgarrados dramáticamente entre tradición y modernidad".

[29] NAVAS-RUIZ, Ricardo (1970) p. 21 " He aquí la situación conflictiva con que se enfrentaban los románticos y que determinó la naturaleza del movimiento en España. Como patriotas y miembros de una sociedad conservadora, se veían obligados a aceptar una tradición, la del siglo de Oro, con cuyos principios discordaban. Como ilustrados, tenían que admitir los principios del siglo XVIII, con cuyas formas literarias y de gobierno disentían. Como liberales, debían europeizar el país, democratizarlo, abrirlo a la libertad cuando el país sufría la peor crisis institucional de su historia e iniciaba una serie de crueles y terribles guerras fratricidas".